Acuerdo Salarial 2014

Desde el 01-04-2014 al 01-06-2014 corresponde Escala Salarial Columna I.

Desde el 01-07-2014 al 30-11-2014 corresponde Escala Salarial Columna II.

Desde el 01-12-2014 al 31-03-2015 corresponde Escala Salarial Columna III.

Los salarios comprendidos en las columnas I; II; y III representan los mínimos de jornales básicos, los salarios podrán ser establecidos por las empresas respetando los mínimos consignados en el acuerdo salarial 2014.